# PORTUGAL NO RECONOCE A FRANCO

## 250.000 Hombres Defenderán la Capital Española

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1936. — Nro. 3059.

## EL CERCO REBELDE EN GIJON

## LOS REBELDES NO DAN GARANTIAS PARA EVACUAR A LOS ARGENTINOS

## LOS LEALES EVACUARON TORREJON DEL VASCO Y TORREJON DE LA CALZADA

El comando nacionalista anunció que esas posiciones serán ocupadas por las tropas que avanzan sobre Madrid

LUCHAN EN EL SECTOR DEL ESCORIAL

**PARIS**, octubre 27. — El canciller Delbos, informó al gabinete de Francia sobre la labor que lleva realizada el Comité de no Intervención en España.

Además manifestó que aunque Rusia virtualmente ya no pertenece al mismo, Francia continuará en él.

La reorganización del gabinete

**MADRID**, octubre 27. — De un momento a otro se procederá a la anunciada reorganización del gabinete ingresando al mismo un miembro de la Confederación General del Trabajo.

Bombardeo a un barrio de Madrid

**MADRID**, octubre 27. — Los aviones que volaron hoy arrojaron bombas sobre el barrio Puente de Ballescas y sobre la estación Cerro del Plata.

Los leales evacuaron dos importantes posiciones

**MADRID**, octubre 27. — Después de haber sido sometida a un gran bombardeo por los aviones rebeldes, los leales evacuaron Torrejón de la Calzada y Torrejón del Vasco, que son las posiciones más adelantadas después de Navalcarnero.

Las fuerzas rebeldes salidas de esta última ciudad ocuparán mañana las poblaciones evacuadas.

La salida de niños de Madrid

**MADRID**, octubre 27. — Con los 250 niños enviados hoy a Valencia, suman ya 15.000 los niños huérfanos que han sido sacados de la capital ante el inminente ataque de los rebeldes.

Los fascistas están preparados en Madrid

**HENDAYA**, octubre 27. — Personas llegadas de Madrid insisten que hay dentro de la ciudad varios millares de derechistas ignorados, quienes están combinados para proceder con energía contra los izquierdistas, cuando las tropas de Mola lleguen a las puertas de Madrid y quieran los anarquistas provocar depredaciones. Agregan que el gobierno tiene en Madrid 250.000 hombres armados.

Declaraciones del embajador de Rusia

**MADRID**, octubre 27. — En las pocas declaraciones formuladas acerca de la situación española, el embajador soviético Rosenberg ha manifestado:

"La voluntad de vencer garantizará la victoria. Jamás abrigué la menor duda de que el triunfo en esta guerra civil corresponderá al gobierno legalmente constituido".

Un desmentido de Portugal

**LISBOA**, octubre 27. — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que no eran exactas las noticias publicadas por algunos diarios del exterior, que aseguraban que el gobierno de Portugal ha reconocido al gobierno rebelde de Burgos.

Ultimátum rebelde a Madrid

**LISBOA**, octubre 27. — La radio local anunció que los rebeldes enviaron un ultimátum a Madrid, prometiendo respetar las vidas, pero que se rindan inmediatamente.

Ascasso estableció un gobierno?

**BARCELONA**, octubre 27. — Se desmienten las noticias propaladas en Perpiñán de que en Aragón se ha establecido un gobierno independiente presidido por el anarquista Ascasso.

Inactividad en Navalcarnero

**MADRID**, octubre 27. — No se ha registrado hoy ninguna actividad en el sector de Navalcarnero, donde las fuerzas gubernistas intentaron ayer un ataque que fué rechazado por los rebeldes.

Este ataque fué apoyado por un tren y camiones blindados.

Méjico envía más armas a España

**MEJICO**, octubre 27. — El vapor español "Manuel Arnous", llevará a España para los gubernistas 18 pilotos civiles y militares, además de 2.000 ametralladoras, 1.500 fusiles y morteros, 60.000.000 de cartuchos y gran cantidad de obuses, granadas, etc.

El citado vapor se encuentra en La Habana y deberá recibir dicho cargamento en Veracruz.

Dos buques españoles sin combustible

**LA VALETTA** (Malta), octubre 27. — Llegaron dos barcos de carga españoles, que se dirigían a Rusia para traer armas y víveres, quedándose sin carbón ni alimentos.

Los rebeldes ocuparon Guadalajara

**PARIS**, octubre 27. — El diario "Le Matin" anuncia que los rebeldes, después de una rápida acción ocuparon Guadalajara.

El avance contra El Escorial

**AVILA**, octubre 27. — Las tropas rebeldes iniciaron el avance contra El Escorial esta mañana, llegando a las puertas de la localidad de Peguerinos, que es la llave cal de aquella ciudad.

Se calcula que la caída de Peguerinos se conseguirá de un momento a otro.

Un ataque rebelde a la capital

**MADRID**, octubre 27. — En dos ocasiones volaron esta mañana sobre la capital, dos escuadrillas de aviones nacionalistas de bombardeo, siendo atacados sin éxito por las baterías antiaéreas debido a la gran altura que volaban.

## *Portugal y el Comité de Londres*

En una nota enérgica manifiesta que se retirará del mismo

LONDRES, Octubre 27 — E Gobierno de Portugal, envió un nota al Comité de no Intervención, amenazando con retirarse, debido a que considera que dicho organismo violó su reglamento propio al tomar en cuenta las denuncias del Gobierno de Madrid contra Portugal.

Manifiesta que el Gobierno de Madrid no es miembro del Comité y que el Comité no debe aceptar con tal credulidad dichos cargos.

LA REUNION DEL COMITE NEUTRAL

LONDRES, Octubre 27 — Se postergó nuevamente la reunión del Comité de no Intervención, pues no se ha recibido todavía la respuesta del Gobierno de los Soviets al pedido de aclaración de la nota presentada días pasados.

Para mañana ha sido citado en pleno el Comité de no Intervención reinando gran expectativa alrededor de las deliberaciones de dicho organismo.

## *El Pacto Firmado en Berlin*

Italia expresa que lo pueden firmar otros paises

ROMA, octubre 27. — Se asegura que la cancillería Italiana comunicará a todos los países europeos, que el pacto de amistad que acaban de firmar en Berlin los cancilleres de Italia y Alemania, estará a disposición de todos los países que deseen adherirse al mismo.

UN DESMENTIDO DE HITLER

BERLIN, octubre 27. — Se desmiente que el Presidente Hitler tenga el propósito de restaurar la monarquía en Alemania.

VON RIBBENTROPP EN LONDRES

LONDRES, octubre 27. — El Embajador de Alemania Von Ribbentropp celebró una prolongada conferencia con el Canciller Eden, sobre la actual situación de Europa.

## HOY REGRESARA EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

B. AIRES, Octubre 27 — El miércoles regresará a Paraná el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, que se encuentra en esta Capital desde hace varios días pasando una temporada de descanso.

## El Viaje de los Ministros a esta Ciudad

B. AIRES, Octubre 27 — Partieron esta noche a las 20 horas para Santa Fe los Ministros del Interior y Justicia e Instrucción Pública, doctor Ramón S. Castillo y Jorge de la Torre, quienes asistirán a los actos de homenaje al Dr. Simón de Iriondo.

## Aspecto Desolado de un Pueblo

La desolación y la ruina son ahora características dominantes de las poblaciones españolas, por donde pasó la guerra. He aquí un aspecto de las tantas ciudades peninsulares, atravesadas sólo de cuando en cuando por un batallón de guerreros, ya sean soldados del ejército o milicianos

## *Dos Nuevas Victimas de las Maniobras Militares*

UN AVION DEL EJERCITO SE PRECIPITO A TIERRA RESULTANDO MUERTOS LOS DOS OFICIALES QUE LO TRIPULABAN

ACHIRAS, Octubre 27 — A poco de iniciadas las operaciones, esta mañana ocurrió un sensible accidente que vino a empañar en parte el brillante desarrollo de los ejercicios.

Como consecuencia del luctuoso suceso hay que lamentar la pérdida de dos sub tenientes, pertenecientes a la última promoción y que cursaban el segundo año de aviación.

El accidente se produjo en las siguientes circunstancias: A primera hora fué destacado sobre las bases del bando colorado el avión de observación del bando azul A. M. O. 30, piloteado por el Sub Teniente Alejandro Fernández y que llevaba como observador al Sub Teniente Norberto Nuñoz.

Una vez que estos dos aviadores cumplieron su objetivo y se aprestaban a regresar a su base, advirtieron la presencia de una escuadrilla de siete aviones colorados que iniciaron su persecución.

Por causas que aun no ha sido posible establecerse, el avión azul comenzó a fallar a una altura de 1.500 metros, cuando sus tripulantes se aprestaban a iniciar la maniobra para aterrizar.

Se supone que el piloto Fernández consiguió mantener la estabilidad de la máquina hasta el momento en que está tomó contacto con el suelo lo que hizo en forma muy violenta, capotando el avión e incendiándose luego.

Cuando los testigos del accidente llegaron al lugar, solo pudieron retirar los cadáveres carbonizados de los mencionados oficiales. Inmediatamente se dispuso su traslado a la Capital Federal, donde serán sepultados mañana.

## *Francia Prepara su Defensa*

PARIS, octubre 27. — El gobierno aprobó un decreto, por el cual se autoriza la inversión de cinco mil millones de francos para cumplir de inmediato el programa de construcción para la defensa aérea del país.

## *El Traslado se Hará en Automóvil*

Los refugiados serán llevados a Alicante y embarcados en el 25 de Mayo

LE BRETON

MADRID, octubre 27. — El gobierno autorizó a los asilados en la embajada argentina a evacuar la ciudad en camiones con grandes banderas argentinas.

Posiblemente mañana mismo comenzarán a salir. El encargado de Negocios Pérez Quesada, se puso en comunicación con el Dr. Le Breton en París, quien a su vez habló con García Mansilla en San Juan de Luz.

García Mansilla deberá a su vez ponerse al habla con la junta de Burgos para que no se opongan obstáculos, pues los mismos deberán embarcarse en Alicante en un barco argentino que los conducirá luego a Francia.

EL TRASLADO SE HARA EN AUTOMOVILES

PARIS, octubre 27. — En razón de que los revolucionarios no han aceptado garantizar el vuelo de los aviones franceses, en los cuales se traerían a esta capital a los refugiados en la legación de Madrid, el Dr. Le Breton ha ordenado al encargado de Negocios Pérez Quesada, que trate de conseguir automóviles para que debidamente custodiados, sean trasladados los refugiados al puerto de Alicante.

Le Bretón ha designado un delegado especial para que coopere en las gestiones de Pérez Quesada.

LA NEGATIVA DE LA JUNTA REBELDE

PARIS, octubre 27. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado que el gobierno Argentino ha desistido de emplear aviones para evacuar a los refugiados en la Embajada de Madrid.

Se cree en las esferas oficiales que este desmentimiento se debe a que los revolucionarios se han negado a rodear de garantías de vuelo de los aviones a emplearse en aquella tarea.

## CAMPAÑA DE LOS REXISTAS EN BELGICA

E líder Degrelli habló en una plaza ante una cámara cinematográfica

BRUSELAS, octubre 27. — Inesperadamente el líder rexista Degrelli, se trasladó esta mañana, acompañado de numerosos afiliados a la Plaza María Luisa.

Degrelli con el concurso de sus afiliados comenzó a leer un discurso ante una cámara cinematográfica sonora con el fin de utilizar luego la cinta para propaganda política.

La policía intentó impedir este hecho, pero los rexistas rechazaron los ataques de los mismos.

Se reunió el Parlamento

BRUSELAS, octubre 27. — El Parlamento se reunió y eligió presidente a Huysmans. Durante la votación los rexistas provocar un gran desorden.

## *El Juicio Político a P. Costa*

Circula el rumor en La Plata de que será absuelto

LA PLATA, octubre 27. — A las 15.15 horas se reunió el Senado de la provincia constituido en tribunal para proseguir las actuaciones del juicio político iniciado contra los doctores Ismael Casaux Alsina y Dr. Florencio Palacios Costa.

Se tomaron declaraciones a 22 testigos, que se presentaron en la causa contra el Procurador General de la Corte. Todos los testigos que prestaron declaración en la sesión de hoy, estuvieron de acuerdo en afirmar que el Dr. Palacios Costa es residente habitual de La Plata, destruyendo así la base de las acusaciones.

Levantada la sesión a las 18 horas, comenzó a circular el rumor que el Dr. Palacios Costa será absuelto por el Senado constituido en tribunal.

## UNA RECEPCION EN HONOR DEL DR. S. LAMAS

LONDRES, octubre 27. — El Canciller Argentino doctor Saavedra Lamas, mantuvo una entrevista con el primer ministro Baldwing conferencia que había sido suspendida ayer con motivo de haber retrasado su llegada el Ministro inglés a esta capital.

Esta noche le fué ofrecida una recepción al canciller argentino por un grupo de destacadas personalidades del gobierno.

## *Las Acusaciones del Dr. Zavala Vicondo*

El Comité Ejecutivo Socialista en una prolongada reunión aprobó el informe de la Comisión Investigadora

BUENOS AIRES, octubre 27. — En una prolongada sesión que terminó en las primeras horas de la madrugada, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, resolvió aprobar el informe producido por la Comisión Investigadora de las denuncias sobre fraude en las elecciones internas y que fueron formuladas por el Concejal Zavala Vicondo.

A pesar de que no se ha dado aún a publicidad el contenido de dicho informe, sabemos que se ha probado plenamente que en las elecciones efectuadas en el centro de la Sección 17, sobre un total de 8.000 votos la existencia de numerosos sufragios fraudulentos, que según se dice han sido puestos por un afiliado de apellido Febles.

Sabemos también que en el transcurso de la semana próxima se volverá a reunir el Comité Ejecutivo para considerar la nota enviada por millares de afiliados en los que solicitan la revocatoria de la resolución que dispuso la exclusión del Dr. Zabala Vicondo. Se sabe que en dicha nota elevada al Comité Ejecutivo se piden medidas disciplinarias contra todos aquellos afiliados o Centros quieren conocer la verdad sobre las acusaciones hechas por Zavala Vicondo, se solidarizaron con la medida adoptada por el Partido y por las cuales se expulsaba al destacado dirigente.

## EL FOMENTO DE LA PISICULTURA EN LA REPUBLICA

B. AIRES, Octubre 27 — Por un decreto que refrenda el Ministro de Agricultura, fué creada hoy la Comisión Consultiva Nacional de Fomento de la Piscicultura, la que estará integrada por Jefes de numerosas reparticiones de aquel departamento.

## Reunióse la Comisión de Presupuesto

B. AIRES, Octubre 27 — Esta tarde se reunió, bajo la presidencia del Dr. Mario Sáenz, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, considerándose las normas y procedimientos que se ajustará en el estudio del proyecto de presupuesto.

Una vez resuelto este asunto entrará de lleno a la consideración de los anexos.

# *Los Exámenes de los Maestros Sin Titulo*

**En breve el ministerio dará las instrucciones del caso a fin de que se lleven a efecto en febrero próximo**

Son conocidas las gestiones que se han venido realizando relacionadas con los exámenes de los maestros sin títulos. Por una parte, un grupo de maestras de la zona Sud de la Provincia ha solicitado que ellos no se lleven a cabo, mientras el grupo de esta Capital y departamentos del Norte ha solicitado que se realicen a los fines de comprobar que los docentes que prestan servicios en las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública tienen sobrada capacidad para ejercer.

NUEVA PETICION

En las horas de la mañana del día de ayer una delegación de maestras de las escuelas Industriales de Señoritas de esta Capital concurrió al Ministerio de Instrucción Pública, siendo recibida por el Ministro, doctor Foster.

De las informaciones que hemos obtenido se deduce que solicitaron del señor Ministro que se dejará sin efecto la obligación de rendir las pruebas. Para ello hicieron diversas consideraciones.

El Ministro contestó que era cosa ya resuelta que dichos exámenes se realizarán durante el mes de Febrero próximo.

LAS INSTRUCCIONES

Siendo resolución la de que se realicen los exámenes, se nos informa que el Ministerio dictará dentro de breve todas las instrucciones que corresponden.

Ello se hará por intermedio de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial cuyo titular conversará a esos fines con el señor Ministro dado que los exámenes deben tomarse en toda la provincia.

## Ayuda Para el Patronato de Leprosos

Las gestiones iniciadas ante las autoridades escolares para que presten toda la colaboración posible para ayudar al Patronato de Leprosos filial Santa Fe, han obtenido éxito.

En el día de ayer, el presidente doctor Pandolfo, ha dictado una resolución por la que autoriza la colocación en las escuelas de alcancías a fin de que los niños contribuyan voluntariamente con la suma de diez centavos en la colecta que la referida entidad ha iniciado. Lo mismo ha autorizado para que se permita el dictado de los cursos que desarrollan los médicos ilustrando a los maestros sobre el significado y alcance del problema de la lepra en el país. Pero, se establece que ese plan debe ser presentado al Consejo para su aprobación.

# *Noticias de la Comuna de Santa Fe*

**Los vecinos del Oeste solicitaron mejoras para esa parte de la ciudad**

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad. El Intendente comisionado, Sr. Giavedoni atendió a diversas personas conocidas que concurrieron a realizar gestiones administrativas.

Conversó el intendente con sus secretarios, con el contador general y tesorero, acerca de asuntos administrativos que se tienen a estudio.

El intendente comisionado municipal ha impartido las instrucciones que corresponden a fin de que se cumplan las ordenanzas vigentes. Se hace saber que se aplicarán multas a los que no den cumplimiento.

PETICIONES DE VECINOS

Recibió la Municipalidad en el día de ayer una petición de vecinos del barrio Oeste que solicitan algunas mejoras edilicias, especialmente arreglo de las calles. Se nos informa que serán impartidas las instrucciones del caso para que lo antes que sea posible se inicien los trabajos solicitados.

## Un Violento Temporal en en Alemania

HAMBURGO, octubre 27. — Un violento temporal azotó las costas alemanes, lo que produjo el hundimiento de un barco faro, pereciendo los 15 tripulantes que llevaba.



# Irún Ha Quedado Reducido a Ruinas



Dice uno de los cronistas extranjeros destacados especialmente en España, que la nación está transformándose en una ruina, por efectos de la guerra civil que la ensangrienta. En todas partes la desolación le sella su nota tétrica, pero es en Irún donde se han colmado todas las medidas. De esta ciudad bien puede decirse, afirma que no ha quedado piedra sobre piedra

# En Posición Favorable Para Guimard se Suspendió Hoy la Partida con V. Fenoglio

**El campeón santafecino tiene un alfil de ventaja y la posición**

PROSEGUIRA ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, octubre 28. — Una numerosa concurrencia presenció el desarrollo de la partida que sostuvieron Guimard y Fenoglio, punteros del Torneo Mayor de Ajedrez.

El campeón de Santa Fe que llevó la iniciativa en todo el transcurso de la partida, lleva un alfil de ventaja y la excelente colocación de las piezas, al suspenderse la partida a las 41 jugadas, por lo que es muy probable que se defina a su favor esta noche que proseguirá la misma.

Villegas venció a Vinuesa y las demás partidas quedaron todas suspendidas para esta noche.

LA PARTIDA

El desarrollo de la partida entre Guimard y Fenoglio es el siguiente:

| | BLANCAS Guimard | NEGRAS Fenoglio |
|---|---|---|
| 1 | P4R | P3AD |
| 2 | C3AD | P4D |
| 3 | C3A | PxP |
| 4 | CxP | C3AR |
| 5 | C3C | A5C |
| 6 | P3TR | AxC |
| 7 | DxA | P3R |
| 8 | A2R | A3D |
| 9 | O-O | O-O |
| 10 | P4D | CD2D |
| 11 | A3D | 3IR |
| 12 | A5C | D4T |
| 13 | A3R | C4A |
| 14 | C4R | CxC |
| 15 | AxC | 3D1D |
| 16 | TR1D | C3C |
| 17 | P4AD | A2R |
| 18 | P3TD | A3A |
| 19 | P4CD | D2A |
| 20 | TD1A | D2R |
| 21 | D5T | T2D |
| 22 | D2A | TR1D |
| 23 | T2-2D | C1A |
| 24 | D6T | P3TD |
| 25 | P4TD | T1AD |
| 26 | P5C | PAxD |
| 27 | DAxP | PxP |
| 28 | DxP | T1A |
| 29 | T2C | C3C |
| 30 | P5T | P4R |
| 31 | AxPC | T1C |
| 32 | P6T | PxP |
| 33 | P7T | T1D |
| 34 | A2D | P6D |
| 35 | P8D | TxD |
| 36 | AxT | AxT |
| 37 | DxA | P43R |
| 38 | D8C (jaque) | R2T |
| 39 | D5C | D7R |
| 40 | A3A | D2R |
| 41 | DxPD | P5T |

Las blancas suspenden hasta hoy miércoles en posesión favorable.

# EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA PAPA

**Relacionado con este importante problema dió ayer un decreto el Ministerio de Hacienda**

Relacionado con el problema de la carestía de la papa por el Ministerio de Hacienda se dió ayer este decreto:

Visto el expediente No. 3862-M-4 de Hacienda, promovido por el Ministerio de Agricultura de la Nación, sobre cumplimiento de la ley No. 12.297, que autoriza al P. E. Nacional a invertir hasta la suma de $ 1.500.000 c|l., en la adquisición de semilla de papa en el extranjero, para ser vendidas a los agricultores a precio de costo, y Considerando:

Que el decreto reglamentario de esa ley, establece que las ventas se efectuarán al contado o a plazos, con garantía prendarias.

Que el Ministerio recurrente, dado los fines perseguidos por la ley, le solicita sean exonerados del impuesto provincial a los contratos de prenda agraria por préstamos de semilla de para que realice, ese Departamento con los agricultores radicados en jurisdicción de esta provincia;

Que la ley No. 12.297 responde a una medida de gobierno dictada con propósitos de ayuda económica y social a una vasta extensión agrícola del país, y no persigue ningún fin de lucro;

Que en tal situación y tratándose de una excepción análoga a la acordada oportunamente al Banco de la Nación Argentina y a la Comisión Especial de Préstamos de Semillas, para contratos de igual naturaleza que constituyen o garanticen préstamos para la compra de semillas siembra, trilla, etc., siempre que los mismos no excedan de cinco mil pesos moneda legal.

El Interventor Nacional, decreta: Art. 1o. Exonérase del impuesto del sellado provincial a los contratos de prenda agraria que realice el Ministerio de Agricultura de la Nación, con los agricultores radicados en jurisdicción de esta provincia, por préstamos de semilla de papa, y siempre que los mismos no excedan de la suma de cinco mil pesos moneda nacional.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.



## Hoy Llegan los Ministros de la Nación

Como lo hemos anunciado, esta mañana, a las 6 horas, por vía del Central Argentino, llegarán a Santa Fe los ministros del Poder Ejecutivo de la Nación, del Interior, Dr. Ramón Castillo y de I. Pública, doctor Jorge de la Torre. Vienen a participar de los actos de homenaje al Dr. Iriondo de lo que en lugar aparte informamos.

La Junta de Estudios Históricos, en el Hotel Ritz, a las 13 horas, les ofrece a los representantes del gobierno de la Nación un almuerzo.

Las señoras de los distinguidos huéspedes serán agasajadas en el Club del Orden por la señora del interventor nacional.

## EL TRAFICO EN CALLE S. MARTIN

De acuerdo a la resolución de la Municipalidad, desde las 9 hasta las 13 horas del día de la fecha quedará clausurado el tráfico de la calle San Martín desde Juan de Garay hasta 3 de Febrero.

Ello es con el fin de facilitar el acceso de los niños de las escuelas a la plaza "25 de Mayo" desde donde concurrirán a la Iglesia Metropolitana, todo de acuerdo a lo que consigna el programa de los actos de homenaje a la memoria del doctor Simón de Iriondo.

## Postergóse un Acto Benéfico

**Debió realizarse ayer organizado por el personal directivo y docente**

DE LA E. RIVADAVIA

Bajo los auspicios de la Escuela Rivadavia, y organizado por su personal directivo y docente, debióse realizar ayer un importante festival a beneficio de los niños de la escuela "Estanislao López" de esta capital, que han polarizado la atención y el interés de nuestra sociedad al conocerse la situación deplorable en que vivían.

Dicho festival, por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores, se ha postergado para el día viernes 13 del mes de noviembre próximo.

Esta postergación importa, sin duda alguna, un doble beneficio, desde que se logrará intensificar la propaganda en favor del acto y asegurar, además, el éxito del mismo.

## La Copia del Convenio con Gran Bretaña

B. AIRES, octubre 27. — Mañana llegará a esta ciudad, por vía aérea, un borrador del Tratado Anglo Argentino, conjuntamente con una extensa carta del Embajador Le Bretón, quien aconseja a Justo el pronto estudio de dicho proyecto, pues conviene firmarlo a principios de noviembre, pues de lo contrario se corre el riesgo de que el mismo sea postergado por el parlamento inglés.

# LA REVOLUCION ESPAÑOLA

Las comunicaciones con Madrid

LISBOA, octubre 27. — La radio de Burgos anunció que todas las comunicaciones con la capital han quedado interrumpidas.

El avance leal en Extremadura

MADRID, octubre 27. — Se anuncia que las tropas gubernistas han conseguido avanzar considerablemente en el frente de Extremadura, causando muchas bajas a los rebeldes que abandonaron gran cantidad de armamentos y municiones.

Los rebeldes en el sector de Aranjuez

AVILA, octubre 27. — Se anuncia que las columnas avanzadas del general Varela han llegado a menos de 10 kilómetros de la ciudad de Aranjuez.

La columna que manda el coronel Monasterio ocupó el camino que va de Aranjuez a Madrid.

15 buques con armamentos rusos a España

STAMBUL, octubre 27. — En la última semana cruzaron el estrecho de Los Dardanelos 23 barcos soviéticos, sabiéndose oficialmente que 15 se dirigían a los puertos de España.

Todos ellos conducían camiones, tanques blindados, aeroplanos, cañones de todos los tipos, baterías de último modelo, cartuchos, etc.

Las mujeres manejan tranvías en Madrid

MADRID, octubre 27. — Los tranvías en un 70 por ciento son ya conducidos por mujeres para permitir que todos los hombres hábiles se adiestren militarmente para defender la capital.

Se continúa trabajando febrilmente en la construcción de trincheras y obras de fortificaciones en los suburbios.

La lucha en Oviedo

MADRID, octubre 27. — Los gubernistas y los mineros asturianos reanudaron su ataque contra Oviedo, reconquistando todos los pueblos que debieron abandonar por la llegada de las tropas revolucionarias. Los rebeldes ofrecen tenaz resistencia en el distrito de San Claudio.

El cerco rebelde sobre Gijón

BURGOS, octubre 27. — Informaciones procedentes de Oviedo anuncian que la ciudad de Gijón ha quedado totalmente aislada por mar y por tierra.

Ofensiva leal en Talavera de la Reina

MADRID, octubre 27. — Oficialmente se anuncia que los gubernistas han emprendido inesperadamente una violenta ofensiva en el sector de Talavera de la Reina, precedida de una intensa acción de artillería.

Se sabe que se llevará a cabo de un momento a otro una ofensiva conjunta en los sectores occidentales y sud.

En la convicción de la gran batalla por la posesión de Madrid deberá llevarse a cabo dentro de pocos días, el gobierno y los dirigentes izquierdistas están agitando el espíritu de los 250.000 hombres que forman el ejército que defiende a la capital, inculcándole el odio a muerte al fascismo.

Movilización general en Madrid

MADRID, octubre 27. — El gobierno acaba de movilizar a todos los hombres de los 20 a los 45 años.

Están evacuando Aranjuez

BURGOS, octubre 27. — La población civil de Aranjuez está evacuando esa posición ante el inminente ataque de los rebeldes.

## Un Pedido de la Comisión de Cultura

Recientemente ha sido creada por ley No. 11725 la Comisión Nacional de Cultura que tiene su sede en la Capital Federal.

El Intendente comisionado municipal, ha recibido en el día de ayer una comunicación de dicha comisión. En ella le solicita la cooperación de la Municipalidad a los fines de que sean eximidos de todo impuesto municipal los espectáculos de elencos nacionales que se presenten a actuar entre nosotros.

El intendente estudiará el pedido para resolver y se adelanta que se hará lugar al mismo.

# Los Ex-Alumnos de la Escuela Belgrano"

CONSTITUIRAN UNA ASOCIACION

Se realizará una reunión en el local de la Biblioteca B. Mitre, sita en la calle 1o. de Mayo esquina Amenábar, con el fin de dejar constituida la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Manuel Belgrano.

Esta es la primer reunión que efectuará dicha Asociación para la cual los organizadores invitan a todos los que han sido alumnos de dicho establecimiento. Invitan a esta reunión varias personas entre las cuales están las siguientes: [illegible] M. Pérez, Miguel A. Iagino, Miguel A. Cello, Miguel A. B[illegible]cos, Oscar G. Mu[illegible], Ovidio Echagüe, Néstor y Cándido Arrúa, Alberto, Carlos y Gustavo Mellit, Francisco de la Torre, Abelardo Dublán, Guillermo Ramayo, Rubén y Héctor Román Leiva, Jacinto y Luis Cornejo, Rubén y Francisco M. Cardona, Ramón, Pedro y Demetrio Sarantti, Eduardo Sollberg, Eduardo Carchedi, José L. Caggiano, Jorge Moreno, Jorge Dongo, Carlos y Mario Acosta, Rodolfo Cabral, Oscar Fruguni, Oscar Titiarelli, Rodolfo Fiorentini, Carlos y Francisco Paoli, [illegible], José Moreno, José M. Prieto, Juan P. Lusardi, Enrique Serrao y etc.

# EXPRESIVOS TELEGRAMAS RECIBIDOS AYER POR EL DR. MANUEL DE IRIONDO

**El decreto del gobierno de la Provincia de Buenos Aires contiene expresiones altamente elogiosas para la personalidad recordada**

OTRAS COMUNICACIONES

Anoche, entre otras comunicaciones de significación, el doctor Manuel María de Iriondo había recibido, con motivo de los homenajes tributados en conmemoración del centenario del natalicio del doctor Simón de Iriondo, las que tarnscribimos a continuación.

Decreto de la provincia de Buenos Aires

Por su parte, el Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Joaquín F. Rodríguez, recibió la siguiente comunicación telegráfica, procedente del Gobierno de la Provicnia de B. Aires:

Tengo el honor de dirigirme a usted transcribiéndole para su conocimiento el siguiente decreto dictado por esta Provincia de adhesión al homenaje que se tributa en ésa a la memoria del doctor Simón de Iriondo:

Dice así: La Plata, Octubre 27 de 1936. — Cumpliéndose el 28 del corriente el centenario del nacimiento del doctor Simón de Iriondo Ministro y dos veces Gobernador de Santa Fe y senador y Ministro Nacional y considerando que la recordación de los hombres públicos que pusieron al servicio de la patria y de sus instituciones sus talentos y mejores anhelos no puede pasar inadvertida para los poderes constituídos, sino que es deber de éstos el presentarlos como ejemplo de virtud republicana para que inspiren y sirvan de guía a las nuevas generaciones; que la vida y la actuación pública del doctor Simón de Iriondo ofrecen múltiples y brillantes reflejos del patriotismo del noble espíritu provincialista y de la pasión que puso al servicio del Progreso Nacional, figurando la provincia de Buenos Aires entre las que más se beneficiaron con sus grandes iniciativas de estadista insigne, por ello el P. E. decreta:

Art. 1o. — Adhiérese al homenaje que tributa a la memoria del doctor Simón de Iriondo, la Provincia de Santa Fe, con motivo del Centenario de su nacimiento.

Art. 2o. — Designar al senador nacional por esta provincia don Antonio Santamarina para que la represente en los actos que al efecto se realicen.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Salúdale con su consideración más distinguida. — AURELIO J. AMOEDO — ROBERTO J. NOBLE."

Del Dr. Nicolás Avellaneda

"Dr. Manuel De Iriondo, Santa Fe. — Me es grato participarle que el Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha resuelto adherirse a los justicieros y patrióticos homenajes que la Nación tributará al ilustre Gobernador y eficaz Ministro del Interior Iriondo, disponiendo se dicte en las escuelas de su dependencia clases alusivas a su personalidad. Afectos. — NICOLAS AVELLANEDA".

de la Agrupación Nacionalista

"Doctor Manuel De Iriondo, Santa Fe. — Agrupación Tradicionalista Argentina adhiere entusiastamente rememoración prócer figura de don Simón de Iriondo y designa doctor Carlos Herrera para representarla actos a realizarse. Salúdanlo con toda consideración. — SALVADOR DIAZ ALCACER, presidente — ENRIQUE ALBARRACIN, secretario."

Del Departamento Iriondo

"Dr. Manuel M. de Iriondo, Santa Fe. — En mi carácter de presidente de la comisión pro homenaje preclaro patricio y ciudadano Dr. Simón de Iriondo tengo el honor de invitar a Vd. y miembros de su distinguida familia a los actos que como un justiciero recuerdo a su memoria tributará en esta ciudad el día sábado 31 del corriente de 15 a 22 horas el pueblo del departamento Iriondo. Saludo a Vd. con la más distinguida consideración. — BAUTISTA BERGARELLO presidente."

# Ayer se Colocó la Placa en la Iniciación del Camino a San Justo

# LOS ACTOS EN HOMENAJE A IRIONDO

## Continuaron Con Gran Entusiasmo

### Numeroso público concurrió ayer de mañana al acto realizado en Aristóbulo del Valle, jurisdicción de Los Hornos

### PERSONALIDADES OFICIALES

*De acuerdo con lo que hemos venido informando se llevan a cabo con todo éxito los actos organizados por la Junta de Estudios Históricos en homenaje a la memoria del doctor Simón de Iriondo, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su nacimiento.*

*Hoy han de continuar con mayor brillo aún, por ser la fecha que en realidad se conmemora.*

**La ceremonia de ayer—**

La colocación de una placa en la iniciación del camino a San Justo, frente a la comisaría de Los Hornos, en donde desemboca la calle que une la Avenida Aristóbulo del Valle con la carretera, realizada en las horas de la mañana de ayer, dió lugar a una elocuente ceremonia que ha dejado los mejores recuerdos en todos los que la presenciaron.

Se había construido un Hito donde fué colocada la placa. En ella consta que la Intervención Nacional, en homenaje al fundador de los pueblos de la línea hasta Resistencia, impone el nombre de doctor Simón de Iriondo al camino pavimentado.

La hora señalada para el acto era las diez, pero mucho antes llegaron al lugar los Ministros de Gobierno, doctor Rodríguez, de Instrucción Pública, doctor Foster, los subsecretarios de Gobierno, y el de Hacienda, el Presidente del Directorio de O. Públicas, ingeniero Marelli, los diputados nacionales doctor Héctor S. López, Carlos Pita, Carlos Bonazzola, los Jefes de Policía de Rosario Juan Cepeda y de esta capital, señor Félix Otamendi, los miembros de la Junta de Estudios Históricos, doctores Manuel J. Cervera, Clementino Paredes, el Presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, el secretario I. Chizzini Melo, el Intendente Comisionado Municipal, Atilio Giavedoni, los secretarios doctor Leoncio Gianello y Néstor Soto, el secretario del Directorio de O. Públicas, Julio Wadekind, otros altos funcionarios y numeroso público.

Llegaron enseguida los descendientes del Dr. Simón de Iriondo llegados de la Capital Federal y los residentes en ésta.

Vimos allí al doctor Néstor de Iriondo y señora Josefina Rodríguez, doctor José María de Iriondo, su señora Estela Lagos y sus hijos Estela, Mercedes y Simón, el doctor Manuel María de Iriondo, el diputado nacional doctor Urbano de Iriondo, su señora María Teresa Iriondo sus hijos María Teresa, Josefina y Urbano, doctor Simón de Iriondo, señorita Alcira Videla Iriondo; Ministro Argentino en Paraguay, doctor Rodolfo Freire su señora Clorinda Iriondo, secretario de la Jefatura de la Capital Hugo Freire su señora Emma Iriondo; doña Joaquina Parma de Iriondo, José Luis de Iriondo su señora Esther Freyre, Simón de Iriondo, Mercedes Iriondo de Buenniche así como otras numerosas personas conocidas.

La Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional y el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, dió lectura al decreto de la Intervención Nacional designando la carretera con el nombre de "Doctor Simón de Iriondo".

El decreto dice:

Considerando:

Que en la amplia obra de gobierno realizada por el ex gobernador de la Provincia Dr. Simón de Iriondo, se destaca con relieve excepcional la conquista por el trabajo, del norte santafecino, que abrió el camino del progreso y la cultura a través de la barbarie y del desierto, progreso que hoy culmina con las cintas de acero y los modernos medios de comunicación jalonados por las ciudades, pueblos y colonias que con alta clarividencia él fundara, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. — Desígnase con el nombre de "Carretera doctor Simón de Iriondo" el camino pavimentado que une la capital de la Provincia con la ciudad de Reconquista.

Art. 2o. — Solicítese del Poder Ejecutivo de la Nación que extienda con designación el camino que se prolonga hasta la ciudad de Reconquista.

Art. 3o. — Señálase el día 27 del corriente, a las diez horas, para la colocación de la placa que ha de perpetuar en el bronce, este justiciero homenaje en el límite urbano de esta capital.

**El discurso—**

Acto seguido pronunció un discurso el Secretario de la Municipalidad, doctor Leoncio Gianello, en nombre de la comisión organizadora del homenaje y de la Municipalidad.

Destacó la obra del doctor Simón de Iriondo diciendo que se sentía honrado al hacer uso de la palabra en la ceremonia en que se le dá el nombre del gran gobernante al camino que, partiendo desde la ciudad que fuera dos veces sede de su gobierno, vincula a florecientes centros de población — muchos de ellos hijos de su obra — y se interna por el Norte hasta las

## LA CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE COMERCIO



En la Escuela Comercial tuvo lugar ayer la anunciada conferencia sobre la personalidad de don Simón de Iriondo, de cuyo nacimiento se cumplen cien años. En el grabado, invitados especiales y personal docente del establecimiento, escuchando la palabra del director

tierras del calor fecundo cuya conquista de poder del indígena comprendiera el doctor Iriondo antes que Alsina y Roca emprendieran hacia el Sud el progreso, desalojando de la Pampa al salvaje.

Luego dijo "Los grandes escenarios han menester de grandes figuras; no en balde los actores griegos se alzaban sobre el alto coturno para no pasar desapercibidos de los espectadores distantes de las grandes fiestas de Dionisios, en los ambientes históricos, es aun mayor esta verdad, el gran escenario de la organización nacional, tuvo como no podía menos de esperarse en esta tierra plena de juventud y de exhuberancia, las grandes figuras que el gran momento requería, aquel conjunto selecto de hombres de robusta capacidad aquella promoción inigualada en energía y que se ha denominado la "generación del 80", porque esta fecha, punto álgido en nuestra historia, convocó en torno de sus sucesos a los grandes organizadores de la nacionalidad.

El Dr. Simón de Iriondo, fué de los primeros en enrolarse en las filas de aquella generación de constructores; de los primeros también en sobresalir dentro de ella; estaba tallado para la jefatura; tenía el talento, la estirpe y hasta la estampa — erguida en arrogancia y belleza viril — como el Saúl bíblico, se destacaba por encima de todos. Buen obrero, y, como el sembrador de la parábola evangélica, arrojaba a puñados la semilla; sabía que aunque muchas robasen las aves del cielo y aunque muchas cayeran en tierra estéril, siempre alguna salvaría la siembra dando la realidad del fruto y la esperanza de la flor. Tenía el optimismo fecundo del... Con la intuición de los hombres geniales había adivinado las enormes posibilidades de la nación. La riqueza latente en la variedad de sus climas y en la vastedad de sus límites.

Fué en el gobierno, un forjador del progreso, un heraldo de la prosperidad. Como Sarmiento, sintió la pasión de propagar la enseñanza, y llenó de escuelas la provincia, casi carente de ellas; como Alberdi, tuvo la visión de que el enemigo era la extensión inculta, la tierra intocada por el rejón fecundo, y trajo al inmigrante y multiplicó las colonias que fueron mieses de santafecinos trigales las primeras que llevaron a Europa nuestra promesa de fecundidad. Sostuvo que el camino es como una avanzada hacia el progreso y el mismo lo dijo con palabras rotundas y magníficas: "La vía de comunicación es una condición tan exigente de la vida humana que ha merecido la dedicación de sus mayores genios al estudio de su perfeccionamiento que hoy tenemos la felicidad de poseer en alto grado. El camino es una necesidad de la civilización, de la sociabilidad humana, lo es de su comercio, de su industria y hasta de la paz y del orden sin lo que jamás los pueblos alcanzan su felicidad completa".

El doctor Gianello se refirió después a la obra realizada por el doctor Iriondo diciendo que fué un práctico de la civilización y bien, dijo, pudo Sarmiento decir sobre su féretro "Ha caído el obrero, Simón de Iriondo vivió para la obra, tenía el esfuerzo largo y corto del descanso y para proyectar la obra inmediata. Por eso el resultado fué duradero y magnífico y muchos de sus frutos están logrando recién plena razón. Y, así otros conceptos, siendo muy aplaudido.

**El acto en el Reformatorio de Menores—**

Como estaba anunciado, en las horas de la mañana, a las 9

## Los Actos Que se Efectuarán Hoy

### En la Catedral Metropolitana se rezará una misa solemne y a la tarde se inaugurará el edificio de la Escuela Normal

### HABRA UN DESFILE ESCOLAR

horas, se realizó el acto en el Reformatorio de Menores. Se recordó dignamente la personalidad del Dr. Simón de Iriondo. Asistieron todos los descendientes, legisladores nacionales, autoridades, damas y caballeros de nuestra sociedad. Se cumplió el programa dando mayor realce al acto la banda de policía.

Los alumnos Ginés Parra y Antonio De Luca pronunciaron composiciones sobre la personalidad del gobernante, causando buena impresión.

El director del Reformatorio señor Márquez, pronunció un discurso que fué elogiosamente comentado.

**En Coronda—**

En las horas de la tarde se realizaron en la vecina localidad de Coronda los actos de homenaje que se habían preparado y de lo que en otras ediciones hemos informado.

Se procedió a inaugurar la Avenida Costanera donde fué colocara una placa recordatoria. Después se inauguró el mástil a la Bandera Nacional.

**En La Inmaculada—**

A las 19 horas se llevó a cabo en el Colegio de la Inmaculada el festival organizado por la Dirección en homenaje al doctor Iriondo, con asistencia de las autoridades y descendientes.

Obtuvo gran éxito.

**Los actos de hoy—**

Es indudable que los actos que se realizarán en el día de la fecha han de obtener mucho brillo. Son los siguientes:

—A las 10 de la mañana: Misa solemne en la Iglesia Metropolitana con asistencia de los descendientes del doctor Iriondo, autoridades de la Intervención Nacional, Ministros del P. Ejecutivo de la Nación, autoridades civiles, militares, cuerpo consular, delegaciones, damas y caballeros.

A las 10 y 30, descubrimiento de la placa de bronce colocada en la casa en que nació el doctor Iriondo. Hará uso de la palabra el doctor Manuel M. Cervera en representación de la Junta de Estudios Históricos. Hablará por el Poder Ejecutivo de la Nación el Ministro del Interior, doctor Ramón Castillo; por la Intervención Nacional el Ministro, doctor Rodríguez y los delegados de Rosario doctores Absalón Casas y Alberto J. Mezza.

A las 16 horas: Inauguración del nuevo edificio para la Escuela Normal Nacional hablando el Ministro de Obras Públicas, señor Manuel R. Alvarado.

A las 18.30, conferencia en la Escuela Sarmiento por el doctor Juan Canter, miembro de la Junta de Estudios Históricos.

**Desfile escolar—**

Hoy, al ser descubierta la placa en la casa en que nació el doctor Simón de Iriondo, formarán los alumnos de las Escuelas Fiscales. Desfilarán arrojando flores, cantándose el Himno Nacional. Será un espectáculo que dejará gratísima impresión.

**Establecimientos educacionales—**

La mayoría de los establecimientos educacionales se han adherido al homenaje a Iriondo. En la Escuela Industrial de la Nación se dictaron clases durante el día de ayer en todos los cursos sobre la personalidad del doctor Iriondo. Asistieron al acto profesores y alumnos. Y así en otras escuelas.

# EL DOCTOR SIMON DE IRIONDO

## [En el Centenario de su Nacimiento]

### DON SIMON DE IRIONDO



Uno de los retratos más difundidos de don Simón de Iriondo, de quien se cumple el centenario del nacimiento

Como los cóndores al nacer, ya oyó el rugir de las tormentas en la patria y a sus pupilas infantiles las bañan solo relámpagos de libertad.

De niño llega hasta sus oídos el tronar heróico de los cañones en la Vuelta de Obligado y el estallido de las rotas cadenas tendidas sobre las aguas del Paraná.

Después su tierna cabecita se inclina sobre la Anagnosias del escolar en la escuela secular de los frailes franciscanos.

En tanto, el torbellino de las luchas fratricidas sacude la tierra de San Martín.

Más tarde la Facultad de Derecho, la Casa de Trejo y Sanabria, lo tume en las meditaciones de los estudios superiores.

Como Cicerón, uno de sus dilectos maestros que se aleja de Roma, durante seis años para estudiar los asuntos públicos profunda y serenamente antes de entrar a manejarlos, él lo hace en la Córdoba universitaria.

Y así, solo cuando hubo nutrido su cerebro y templado su corazón vuelve al terruño a ofrecerle cuanto había captado en la sabiduría de los grandes pensadores y en la vida misma, mirada de frente.

Con ese acervo entra a mezclarse en los acontecimientos de aquella hora inquieta.

Pleno de juventud y de conocimientos se lanza a plantar su árbol en el solar de la patria.

El pueblo le reconoce desde ese instante condiciones de conductor y entereza superiores.

Así lo encuentra Pavón.

Su alma granítica no se doblega cuando desde el Arroyo del Medio hasta la Capital llega el tropel del enemigo abriéndose camino a punta de lanza y de sable.

Al contrario, recuerda los espartanos y vuela hasta la morada del vencedor de Caseros a proponerle la resistencia. Vende valor y siembra coraje entre las huestes arrolladas.

No se le escucha. Otros mirajes que los suyos están en el espíritu del soldado de la gran cruzada.

Y el vencedor se detiene. La unidad nacional flota en el ambiente. La victoria sin vencido dará ese resultado. Así lo entiende de inmediato la grandeza de su alma y no se obstina.

Su destino alborea.

Un paso más e Iriondo está en el umbral de las altas posiciones públicas aunque una nueva situación política lo mantiene alejado del gobierno voluntariamente.

Alejado pero no inerte. Temperamento apasionado y tenaz, prepara la reacción. Los hombres gobernantes han tocado en lo más vivo la tradición de sus conciudadanos y en el fondo de las aguas hierve el remanso.

Se encrespan las alas en la superficie. Solo se necesita la viril acción de un caudillo y el caudillo popular aparece: es el doctor Simón de Iriondo.

No es el caudillo de chiripá y cabellera revuelta.

No es tampoco lancero, ni ginete cargador e ignaro.

Es el estudioso lonceado en la Universidad donde enseñara el Dean Funes.

Raro caballero romancesco de frac y guante blanco, pertrechado de doctrinas políticas y sociales.

Sabe levantarse a las alturas como el águila de sus bosques nativos y descender serene a la planicie de las masas que lo aclaman.

Es que nadie como él sabe atraerse el cariño y la voluntad de los que lo tratan.

La prueba ha sido de fuego y su personalidad sale templada y relampagueante, como la espada de la vaina.

Días de triunfo lo esperan.

Ha pasado por los ministerios y se señala director del pueblo.

Los grandes patricios de la unidad nacional contemplan desde la lejana metrópolis y desde la ribera del Uruguay esa figura singular.

La provincia del Patriarca de la Federación lo rodea, lo levanta, lo impone y es gobernador.

Santa Fe vuelve a ser en el concierto de la nación lo que fuera con Estanislao López.

Sarmiento, Mitre Avellaneda, como antes Urquiza lo adivinan.

Es un estadista que aparece con todas las arrogancias de su talento y de su juventud. Es Iriondo que se incorpora a la pleyade de los espíritus superiores.

Y sigue su marcha ascendente.

Laborioso, dinámico, constructor, nada lo detiene.

Habla de ferro-carriles, de escuelas, de caminos, de puerto, de seguridad pública, de colonización, de hogar y tierra para los criollos y los guapos extranjeros. Y lo que se propone, hace.

Se cuadra frente a las tormentas. Discute con los dirigentes de la nación. Defiende la ley y el bienestar de su pueblo.

Siembra colonias y gobierna a la manera del apotegma de Alberdi. Que sus contemporáneos lo desconocen? —Que lo combaten? —que le crean encrucijadas? —Adelante.

La patria y la tradición están adentradas en su alma fervorosa y son sus escudos.

Así lo ve Avellaneda, el Presidente poeta, escritor y tribuno.

Y lo lleva a colaborar al ministerio del Interior.

En el Congreso están los titanes de la palabra y de la oposición. No les teme. Es provinciano, pero argentino y entre los argentinos. Su elocuencia es la verdad, el patriotismo y la hombría de bien.

Su dialéctica surge suave, armoniosa, severa, pero incisiva y penetradora en los debates.

Al dejar el cargo, su armadura de estadista sale más bruñida y su personalidad más elevada.

Vuelve a reclamarlo el solar de sus mayores para entregarle la dirección del gobierno y no vacila.

Todo por Santa Fe, por el bien de sus conciudadanos del terruño.

El cielo de la paz se nubla, pero no se ensombrece la grandeza de su espíritu.

Fía en la posteridad y en su valor que le hará justicia. Y triunfa como siempre.

Magnánime, sus brazos están abiertos y acojedores para el adversario que se le acerca.

Sabe humano el error y no lo condena.

Antes que en su nombre la diatriba se cebó en otros límpidos como el suyo.

Moreno, Belgrano, Rivadavia, San Martín, López, pasaron por ese crisol, los aquilones solo rugen sobre las montañas.

Y su mano firme se mantiene en la dirección.

A su conjuro florece la prosperidad. Se cimenta la paz. Se pueblan los campos, brotan las mieses, la educación se difunde.

Tal lo reconoció Sarmiento sobre su tumba.

La aureola del prestigio lo rodea, pasa las fronteras santafecinas y se le señala desde todos los rumbos de la nación.

En esa forma desciende de su segundo gobierno.

Después de un paso relámpago por el Senado de la provincia, es electo senador al Congreso.

Su gran personalidad tiene firmes relieves nacionales.

Santa Fe, ha definido la capitalización de la ciudad de Buenos Aires durante su mandato de gobernador.

Y "Santa Fe es Iriondo" se dice en los altos círculos de la política argentina. El gran partido que ha logrado formar, acallando las pasiones, le da la base inconmovible.

Nada se hace, ni se proyecta en el escenario del país sin contar con este hombre guión.

En esa forma lo ve el Presidente General Roca y así lo reconoce también el Congreso al tenerlo entre sus miembros selectos sentado en el sillón curul debatiendo los más complejos problemas de la actualidad.

Y todavía a tres años de la terminación del mandato presidencial ya se habla del futuro ocupante del sillón de Rivadavia.

Alsina, el caballero porteño lider del autonomismo, ha muerto.

Sarmiento está en la senectud y a Mitre lo resisten las provincias.

(Pasa a la pág. CUATRO)

# ESTUDIARAN EL PROYECTO DE SEGURO PARA LOS EMPLEADOS

## *Sería Creada la Caja de Seguro Obligatorio del Empleado Provincial*

### Conforme al proyecto del presidente del Consejo de Educación, beneficiaría por igual a los empleados dependientes de los tres poderes

**Un proyecto que ha causado la mejor impresión es el que han dado a conocer las autoridades del Consejo de Educación, iniciativa del doctor Pandolfo, Presidente del mismo.**

**Por él se autoriza la creación de la Caja de Seguro Obligatorio del empleado de la Administración Provincial.**

**Ha sido estudiado debidamente y se ha llegado a la conclusión de que puede ser llevado a la realidad.**

**Se ha tenido presente al hacerlo que en la actualidad el seguro existe solamente para los maestros cuando de dicho beneficio podrían gozar todos los empleados, como se hace por el seguro en varias otras provincias, entre ellas la de Entre Ríos.**

LOS BENEFICIADOS

De acuerdo con el proyecto la Caja sería creada para beneficiar a los empleados dependientes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, maestros, tropas, obreros, jubilados y todo el personal de las reparticiones autárquicas de la Provincia de Santa Fe.

Para los empleados permanentes de la Administración, con o sin estabilidad legal u optativo, para los que desempeñen cargos o mandatos a término fijo y los que se jubilen en lo sucesivo.

La opción deberá hacerse dentro de los tres meses de iniciarse el funcionamiento de la Caja o desde la promulgación de la ley.

LOS RECURSOS

**El proyecto estudia la forma como se formarán los recursos, estableciendo la norma en que se deberá solicitar la liquidación de la mutualidad por parte de los deudos. Se establece que la Caja será atendida con carácter ad-honorem por el Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública como representante del Poder Ejecutivo, por el Contador General en representación del Consejo de Educación, un representante del Ministerio ante el magisterio y un suplente que será un docente con residencia en esta Capital.**

EL SEGURO

Se establecen, en forma clara, las normas para la realización del seguro, el cual será inembargable como también los fondos de pertenencia de la Caja no pudiendo los beneficiarios transferir el seguro en ningún caso.

Se trata de un proyecto similar a la ley sobre creación de la Caja del Seguro mutual del magisterio que, como se sabe, está en plena vigencia.



# ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

### Se constituyó el comité antipersonalista de Nelson

La Secretaría de la Junta Electoral del Norte de la U. C. Radical de Santa Fe dió este parte informativo de sus actividades.

COMITE EN NELSON

De acuerdo con disposiciones de la Junta Departamental, ha sido reorganizado el Comité del distrito Nelson, después de una asamblea en que se puso de manifiesto el entusiasmo partidario.

La mesa directiva ha quedado así compuesta: Presidente: Pedro C. Holm, vice, José M. Moreno, tesorero, Enrique Durón, pro, Emiterio Gamma, secretario, Edgardo R. Flores, pro Oscar T. López, convencionales: Pedro C. Holm y Pedro A. Peresutti, suplentes: F. Presser y J. Moreno, delegados al Comité Departamental: Edgardo R. Flores y J. C. Oreggioni, suplentes: Egidio E. Oreggioni, Emiterio Gamma h. y Casimiro Núñez.

Comisión de propaganda: Presidente, J. C. Oreggioni, vice S. Coppes, secretario, V. Lanzo, vocales: J. Nagel, B. Cuesta, L. Oreggioni, E. Tión, J. Leiva y J. Inderkumer.

Después de dos días de estada entre nosotros, ha debido ausentarse nuevamente a la Capital Federal, el diputado nacional don Carlos A. Pita, quien deberá intervenir en el debate político que se desarrollará mañana en la Cámara de Diputados de la Nación.

Después de acompañar al ministro de Obras Públicas de la Nación señor Manuel Alvarado, en su jira por el norte el Ing. Aguirre se detuvo en esta, recibiendo los saludos y cambiando ideas con sus muchos amigos y correligionarios de la U. Cívica Radical de Santa Fe.

## La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde L. T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, adhiriendo al centenario del nacimiento del ex gobernador de esta provincia Simón de Iriondo que se celebra en ese día, propalará una disertación alusiva a la figura de Simón de Iriondo y a su intervención en la creación de las aulas mayores de la Facultad de Derecho de Santa Fe.





## EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION



Invitados especiales y público congregado ayer en el salón de actos del Colegio de los PP. Jesuitas, presenciando el festival de adhesión a los homenajes programados con motivo del centenario del nacimiento de don Simón de Iriondo

## Conferencista

El Dr. Funes, durante la conferencia pronunciada ayer en la Escuela de Comercio

## Descendió la Temperatura en la Ciudad

**Ayer fué un día relativamente frío; en efecto, la mayor parte del mismo fué nublado, el viento noreste, unas ligeras gotas con amenaza de lluvia hizo que descienda la temperatura. El termómetro del Observatorio Meteorológico de La Inmaculada registró un descenso de 6 grados durante las últimas 24 horas. La columna mercurial marcó 21 grados, la mínima fué de 14 grados a la sombra. El barómetro registró 757,33 mms.**

## TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Carabajal Martín, Giménez, Savoy Hotel, Quijada Norberto.

## *EL DOCTOR S. IRIONDO*

(Viene de la pág. TRES)

**Quién puede ser el hombre de volúmen, de energía, de talento y de vinculación nacional para ocupar el alto sitial?**

**Iriondo, se susurra. Las medias palabras corren de oreja a oreja de la nueva Capital Federal a Jujuy.**

**Nada ni nadie podría detener ese propósito afirmado sobre la base de casi todas las provincias, porque la misma Buenos Aires lo apoyaría con Dardo Rocha a la cabeza.**

**Tal era su situación en el último tercio de 1883.**

**Más el destino infausto había dicho otra cosa.**

**Su plena vida, su salud fuerte, su solo 47 años de existencia fecunda no fueron bastantes para torcer el dedo de la Fatalidad que lo había señalado como su víctima.**

**Y tras brevísima dolencia la cumbre se derrumbó.**

**Todo su pueblo que días antes lo vió partir iluminado de esperanzas, sonriente, feliz y gallardo como siempre, quedó sobrecojido.**

**Don Simón había muerto? No podía ser. Pero fué.**

**Entonces de todos los pechos brotó un clamor doloroso y ríos de lágrimas corrieron de los ojos santafecinos.**

**¡Había caído el grande, hijo directo de la patria!**

**Un varón de Plutarco.**

J. TULIAN SILVA

# La Escuela Normal y el Colegio Nacional

### Deben tener asueto en el día de mañana

*La participación directa y activa del personal y alumnos de los dos establecimientos de enseñanza nombrados en el epígrafe, en los principales actos a celebrarse hoy con motivo del centenario del natalicio del doctor Simón de Iriondo, les impedirá llegar a la aulas con la preparación y disposición que corresponde.*

*Esta circunstancia nos obliga a sugerir a las autoridades de cada establecimiento que gestionen ante el Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Nación, asueto para sus alumnos por el día de mañana.*

# EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL

### Una obra de estilo colonial que resuelve un problema importante para la prestigiosa casa de estudios

La hermosa casa escuela que se inaugurará esta tarde con la asistencia de los ministros de la Nación y las altas autoridades de la provincia, realiza un justo anhelo, largamente acariciado de los vecinos de esta ciudad.

Los detalles de la importante obra, señalan con precisión las ventajas y comodidades que ofrecerá al alumnado una vez que se resuelva su ocupación definitiva.

Para tener una idea exacta de esta construcción, iniciada a principios de octubre de 1933, damos en seguida algunas referencias sobre la misma que nos proporciona la Dirección de Obras Públicas de la Nación:

Por decreto No. 79532 dictado con fecha 21 de marzo ppdo. en el expediente 1-797 E. 934 fué aprobado el proyecto definitivo y presupuesto de pesos 900.427,08 m/n., para la construcción de este edificio erigido en la manzana limitada por las calles Saavedra, Buenos Aires, Moreno y San Lorenzo, adquirida a la Universidad Nacional del Litoral con ese expreso destino.

El proyecto respectivo, cuyo estudio fué encomendado al Técnico de esta Dirección General, Arquitecto Alberto Belgrano Blanco, ha sido desarrollado en un estilo colonial de líneas sencillas, que se adapta perfectamente a esta índole de edificio, y armoniza además con las características de la zona en que está emplazado. Comprende un cuerpo central, en dos plantas, destinado a las dependencias de los cursos normal y aplicación. En el piso bajo se han ubicado los locales para Biblioteca, Museo y Aula Magna, además de las dependencias para la Dirección y oficinas administrativas. Tiene cabida así mismo en esta planta, catorce aulas con capacidad para 36 alumnos cada una destinadas a los cursos elementales.

La planta alta que se destina al curso normal está constituída por 18 aulas; 12 de ellas con igual capacidad que las anteriores y las 6 restante, para 20 alumnos cada una. Completan la planta cuatro amplios gabinetes para clases de Física, Química, Dibujo y Costura.

Prolongando el frente principal sobre la calle Saavedra, se han emplazado a cada lado del grupo central antes descripto, dos cuerpos laterales destinados respectivamente, el primero a jardín de infantes, con dependencias capaces para 60 alumnos, y el del extremo opuesto, a casa habitación de la Directora.

Dispondrá además el establecimiento, de un amplio patio cubierto, apto para la celebración de actos públicos, y de dos espaciosos patios a cielo abierto para recreo. Bien distribuídas galerías permitirán la fácil comunicación, bajo techo, entre las distintas dependencias.

Entre la verja perimetral y los frentes posterior y laterales del edificio, se han dejado anchas fajas de terreno con plantaciones adecuadas destinadas a las clases al aire libre, ejercicios gimnásticos, etc.

Finalizando, cabe significar que la construcción se encuentra al presente prácticamente terminada, restando únicamente algunos trabajos de detalle, entre ellos, el recubrimiento de las cúpulas y fuentes decorativas que se había proyectado ejecutar con cerámica española, cuya provisión no ha podido realizarse por la situación especial por que atraviesa el país de origen. Para subsanar este inconveniente, se ha estudiado la posibilidad de reemplazar este material por el similar de fabricación nacional, el que será provisto a fines del corriente año.

# ALUMNAS DE LA ESCUELA RIVADAVIA DE ESTA CIUDAD

### Ofrecerán mañana una transmisión radiotelefónica

En oportunidad de celebrarse en el día de mañana el día universal de "La Madre", las alumnas de los 6o. grados A y B de la escuela No. 3 Rivadavia, ofrecerán una transmisión por una difusora local.

Desarrollarán el programa siguiente:

1. Ofrecimiento de la transmisión.
2. Himno a la madre, alumnas de 6a. grado A y B.
3. Arrorró, recitado y solo por la pequeña Etelvina Hediger. Coro por niñitas del pre-escolar.
4. A mi madre, alumnas de 3er. grado.
5. Madre e hija, diálogo a cargo de las niñas Gladys Sunt Ambrosio y Leonilda Hediger de 5o. grado.
6. Canción de cuna, niñita Gladys Belucci.
7. Madre, alumnas de 5o. y 6o. grados.
8. Duerme, solo por la niña Leonor Huri Arenko Bañís.
9. "Si tienes una madre todavía" de E. Neuman por la niñita Dorita Abrudsky, poesía.
10. Madre mía, coro, niñas de 5o. y 6o. grados.
11. Palabras finales.

Al día siguiente visitarán la CasaCuna obsequiando a los pequeños con una hermosa sillacoche, golosinas y ropitas, confeccionadas por ellas.

## DISERTO

El Dr. Amadeo Gingolani haciendo uso de la palabra en el acto desarrollado ayer en el Colegio de la Inmaculada

## Continúa el Descenso de las Aguas

**El río en jurisdicción del puerto Santa Fe continúa bajando. El hidrómetro del dique No. 2 registró, en el día de ayer, un descenso de dos centímetros durante las últimas 24 horas. La altura fué, a las 8 horas, de 1.09 metros.**

**De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1.08, bajó 4; Itá Ibaté 0.66, bajó 6; Ituzaingó 0.56, bajó 2; Posadas 0 52, bajó 5; Formosa 0.10, estacionado; Bermejo 0.38, bajó 2; Puerto Aguirre, su altura fué de 4.10 metros.**

## ACTIVIDADES DE "LA PEÑA"

Nos informa "La Peña" que clausurará las actividades de este año con dos interesantes actos a cargo de destacados intelectuales porteños. El primero se realizará el sábado 31 próximo y en él disertará la escritora señorita María Rosa Oliver, versando su disertación sobre el congreso de los Pen Clubs realizado últimamente en Buenos Aires.

## RECEPCION BENEFICA EN LA "DANTE"

La Comisión de Damas de la "Dante Alighieri", dignamente presidida por la señora Cristina Franchi, resolvió organizar una recepción benéfica que tendrá lugar el 31 del corriente a las 19 horas en la sede social, calle 4 de Enero 2644.

Mucho entusiasmo reina en el núcleo de señoritas encargadas de la organización del festival.

## El Feriado de Hoy Paralizará las Actividades

**Como consecuencia del feriado del día de hoy será absoluta la paralización en las oficinas públicas, provinciales y municipales.**

**En el puerto tampoco se trabajará, lo mismo en los ferrocarriles las oficinas no funcionarán, tampoco los Tribunales y el Juzgado Federal.**

**Hasta anoche se informó que la Aduana permanecerá abierta como de costumbre, salvo que a última hora se disponga lo contrario.**

## *Actividades Anotadas en La Chinesca*

### El candidato a gobernador atendió numerosas delegaciones del interior

Durante todo el día de ayer se ha registrado marcada actividad en La Chinesca, sede de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

El candidato a gobernador, doctor Mosca, concurrió temprano atendiendo a varias delegaciones de distritos que concurrieron a conversar sobre la campaña proselitista que se inicia en toda la provincia.

TRABAJOS ELECTORALES

En una reunión realizada en las horas de la mañana y que se prolongó hasta pasado medio día, el radicalismo ha dejado constituída la comisión pro agitación defensa del comicio, presidida por el doctor Mosca, y está integrada con los doctores Carmelo Piedrabuena, Antonio Usabichaya y Manuel J. Mántaras.

Iniciadas las deliberaciones de esta comisión, se cambiaron diversas ideas acerca de la campaña proselitista, resolviéndose que de inmediato se inicien los trabajos de propaganda en toda la provincia.

JIRA POLITICA

El día domingo próximo, el candidato a gobernador, doctor Mosca, acompañado de algunos diputados nacionales y correligionarios de ésta y miembros de la antes citada comisión de agitación de ésta y de Rosario, iniciará una jira política por todos los departamentos del sud de la provincia.

Serán visitados los más importantes distritos de los referidos departamentos, haciéndose una intensa propaganda.

J. ELECTORAL DEL NORTE

Se ha reunido también ayer la Junta Electoral del Norte del radicalismo. De acuerdo a las informaciones se han tratado diversas cuestiones relacionadas con la próxima campaña política y otras de interés partidario.

DECLARACION

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dado a conocer una declaración dirigida a sus correligionarios y compatriotas, en la cual hace constar que llega hasta el partido la prédica que el oficialismo está haciendo con el propósito de confundir la opinión del electorado. Agrega que esa afirmación como prédica concordante, la ha hecho el gobierno de la intervención, en la nota de fecha 5 de octubre en la que intenta desvirtuar las denuncias de fraudes electorales presentadas al Presidente de la Nación.

Dice que, claro en los pensamientos y en las acciones, quiere hacer llegar al pueblo de S. Fe el desmentido más categórico de aquella especie, difundida como es fácil percibirlo para confundir a la opinión pública en las próximas luchas electorales.

Luego transcribe la conocida resolución del Comité Nacional en que no acepta la invitación del partido Comunista para coordinar esfuerzos populares en defensa de la democracia porque la Unión Cívica Radical es un partido que tiene una trayectoria inconfundible en la vida civil argentina, a través de casi 50 años de actuación, la que crea el deber de mantenerla como un acervo ideológico intangible.

## *Actividades de la Casa de Gobierno*

### No se presentaron proponentes a una licitación de títulos de la ley 2466

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno.

El interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, concurrió a su despacho así como los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

LA LEY DE SELLOS

El Ministerio de Hacienda ha resuelto en la mañana del día de ayer el pedido del Centro de Consignatarios de Rosario sobre la forma de realizar el pago del impuesto a los certificados establecidos por la ley de sellos para la transferencia de semovientes. Ha resuelto el Ministerio que se cumpla o se lleve a cabo en la forma sugerida por la Dirección de Rentas, esto es, semanalmente en un solo formulario de certificado, al que se le agregarían las estampillas correspondientes a las ventas efectuadas.

LICITACION DE TITULOS

En la licitación para la venta de títulos de la ley 2466 (Parques y Paseos) cuya apertura debía realizarse en las horas de la mañana de ayer en el Ministerio de Hacienda, se informó que el acto no se pudo realizar porque no se han presentado proponentes.

Se anuncia que el Ministerio llamará a nueva licitación dentro de breve.

HOY ES FERIADO

De acuerdo con el decreto dictado por las autoridades de la intervención nacional, el día de la fecha es feriado en toda la provincia. De allí que no funcionarán las oficinas públicas.

## Observaciones Hidrométricas

| Río Paraguay: | Alt. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Formosa bajo cero | [illegible] | — | [illegible] |
| Bermejo . . . . | [illegible] | — | [illegible] |
| **Alto Paraná:** | | | |
| Pto. Aguirre . . | 4.45 | — | [illegible] |
| Posadas . . . . | [illegible] | — | [illegible] |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes . . . | 1.12 | — | [illegible] |
| Esquina . . . . | 2.22 | — | — |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz . . . | 1.14 | — | [illegible] |
| Pueblo Brugo . . | 1.02 | — | [illegible] |
| Paraná . . . . | [illegible] | — | [illegible] |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| Diamante . . . | 1.06 | — | [illegible] |
| Rosario . . . . | 0.74 | 0.07 | — |
| San Pedro . . . | 1.06 | 0.01 | — |

**Altura probable el día 31:** Paraná, [illegible]; Rosario, 0.50.

## *Fué Donado un Cuadro a la Provincia*

### "Elevadores" de Barrionuevo, se entregará al Museo de Bellas Artes

La secretaría de la presidencia de la Nación ha comunicado en el día de ayer al señor interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann, que por resolución del señor Presidente de la República se ha donado el cuadro "Elevadores", óleo del pintor José Julio Barrionuevo, a la provincia para que lo entregue al Museo de Bellas Artes "Rosa Rodríguez de Galisteo", donde será colocado.

La donación ha sido aceptada y agradecida por el señor interventor.

# ☆ TRES ASPECTOS GENERALES DE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA ☆





El grabado muestra tres aspectos distintos de las operaciones guerreras que actualmente se registran en la península hispánica, a raíz de la guerra civil que en sangrienta el territorio. La lucha es cada vez más ruda y nadie aun atina a dar un vaticinio sobre cuánto durará, pese a que el asedio a Madrid es cada vez in tenso

## "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES"

### Su servicio especial de "Subsidio social"

La Institución del epígrafe constituida por el núcleo de ex empleados públicos nacionales, viene con la mayor puntualidad haciendo efectiva su ayuda mutual, consistente en el beneficio de "Subsidio Social" que acuerda a favor de los deudos de todo adherente al expresado servicio.

Ocurrido el 18 del actual el deceso del consocio señor Samuel Benito Romano, las autoridades del citado centro procedieron en la forma que su régimen establece, a la apertura del sobre que cerrado contenía la declaración escrita del extinto socio, para labrar y dejar la constancia respectiva en acta, determinándose que a la señora Delfina Alvarez de Romano debía hacérsele entrega del mencionado beneficio, disponiendo que el señor Presidente de la Institución, Secretario y Tesorero, procedieron a la entrega del importe de Doscientos pesos nacionales, habiendo dicha señora otorgado el correspondiente recibo, en su propio domicilio.

Dejando así satisfecha en todas sus partes la reglamentación que importa el cumplimiento de un plausible sistema de beneficio social, es de verdadero interés para la colectividad de jubilados y pensionistas civiles hacer conocer por medio de estas líneas la buena obra que significa entre todos los integrantes del Centro, llegar con su pequeña contribución de ayuda al hogar de sus compañeros.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María del C. Nicolasa, hija de Baudilio Madero y de Clorinda Echeverría; Delia Ramona y Lucía Guadalupe, hijas de Antonio Paludi y de Isabel Carlomagno; Miguel Manuel, hijo de Pedro Cavalleri y de Florentina Velázquez; Roberto Eduardo Miguel Humberto, hijo de Roberto Mario A. Grecco y de Catalina Boguero.

Defunciones. — Margarita Favant, argentina, 37 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Bruno Horacio, hijo de Luis Catandellia y de Sebastiana Copello; Osvaldo Ulises, hijo de Domingo Fioravanti Bosio y de Dora Argentina Báñes.

Defunciones. — Ricardo Alonso, argentino, 19 años; José Campos, español, 82 años; Natalio Capocetti, italiano, 51 años; Pedro Podda, italiano, 52 años; Roberto Cellis, 6 meses; Rufina Ricardo, arg. 30 años.

## *Licitación en Obras Públicas*

### Mejoras a introducir en el edificio de la Escuela Rivadavia

En el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia se procedió ayer a la apertura de las propuestas en el llamado a licitación para la construcción del piso taller y otras mejoras a realizarse en la escuela Bernardino Rivadavia de esta capital.

Se presentaron estas propuestas.

Humberto A. Grecco $ 1.340. —Emilio J. Nicolini $ 1.350.

Las propuestas han quedado a estudio y resolución del Directorio.

LOS VEHICULOS

Se procedió a la apertura de las propuestas en la licitación para la provisión de chapas destinadas a colocarse en los vehículos automotores comprendidos en la ley 2499 para el año 1937.

Se presentaron estas propuestas:

Olinto Gallo: Por la provisión de 530 chapas No. 20 de fierro por el precio de $ 1.166 m|n.

Elilio Colmegna: Los 530 juegos de chapas en: fierro No. 16 $ 1.192,50 m|n.; fierro No. 18, $ 1.033,50; fierro No. 20 $ 501; fierro No. 22 $ 768,50; fierro No 24 $ 662,50.

## Una Nueva Resolución Judicial Sobre Tachas

### EL JUEZ NO HACE LUGAR A LA ACCION INSTAURADA

**Conceptos jurídicos que fundamentan el dictamen del del Dr. Ignacio Viñas Balugera**

El Juez de primer instancia en lo Civil y Comercial Dr. Ignacio Viñas Balugera, acaba de resolver una solicitud de exclusión de un ciudadano inscripto en la lista provisoria de electores. La resolución del nombrado magistrado, importa una pieza jurídica de gran valor por la tesis y los conceptos en que la funda. Teniendo en cuenta esta especial circunstancia y el interés general que estos asuntos vienen despertando en la opinión pública, insertamos a continuación el texto del referido dictamen:

Santa Fe, octubre veinticuatro de mil novecientos treinta y seis.

AUTOS Y VISTO: El Expediente No. 3, sobre tacha del ciudadano elector Don Juan Gloria, del que Resulta: Que en la fecha Don Víctor Ramón Froidevaux, ciudadano inscripto en la lista provisoria de electores, solicita la exclusión de la misma, del ciudadano Don Juan Gloria, clase 1918, matrícula No. 2.068.224, por considerarlo indebidamente incorporado a la lista provisoria de electores para la localidad de San Justo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, desde que es vecino de Paraná, Departamento Paraná, de la Provincia de Entre Ríos y domiciliado en calle Sarmiento, sin número. Acompaña un acta levantada por el señor Eugenio G. Carlarelli, en Paraná, el 25 de septiembre ppdo., autenticada por el Juez de Paz del lugar y en la que consta que dicho señor Gloria, vive con sus familiares en el sitio mencionado. Hace referencia a la resolución recaída en el Exp. No. 1, tramitado ante el Juzgado a mi cargo en el pedido de tacha del ciudadano elector Anatolio Joffré. Argumenta con los artículos 30 inc. 3o. y 24 de la Constitución Provincial, con la Ley No. 2148; cita la comunicación del P. E. de la Nación con motivo de la interpelación del Diputado Noble, al señor Ministro del Interior; impugna de inconstitucional el ACUERDO del Gobierno de la Intervención Nacional, de fecha 16 del corriente; plantea el caso federal y se reserva los derechos para usar la vía del recurso extraordinario que autoriza el Art. 14 de la Ley Nacional No. 48, por contravención a los Arts. 24 y 30 de la Constitución de la Provincia y correlativos de la Constitución Nacional, y.

CONSIDERANDO:

I. — Que el presente caso es análogo al que se suscitara con motivo del pedido de exclusión del ciudadano Don Anatolio Joffré y bastaría al suscripto remitirse a los fundamentos expuestos en la correspondiente resolución, para no dar curso a esta acción de tacha. Pero si bien es cierto que no es misión del juez, indicar en sus pronunciamientos la vía legal que corresponde al denunciante seguir en casos como el presente, conceptúo oportuno, expresar lo siguiente: El suscripto, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, en las circunstancias actuales, NO ES JUEZ DEL REGISTRO ELECTORAL. La Provincia ha adoptado por resolución de la Intervención Nacional, en Acuerdo de Ministros del 16 del corriente, el REGISTRO CIVICO DE ELECTORES DE SANTA FE, FORMADO SOBRE LA BASE DEL REGISTRO ELECTORAL DE LA NACION. (Art. 1o.) - Así también lo expresan las LISTAS PROVISORIAS DE ELECTORES al consignar en su encabezamiento: "REGISTRO CIVICO PROVINCIAL DE SANTA FE, FORMADO SOBRE LA BASE DEL REGISTRO ELECTORAL DE LA NACION (CONSTITUCION PROVINCIAL Art. 30, inc 1o.; LEYES 1721, 1775, 2148, Art. 1o.) LISTA PROVISORIA DE ELECTORES 1936".

Por otra parte las disposiciones de los Arts. 1o., 17 y 20 del referido "Acuerdo", delimitan la jurisdicción del suscripto y hacen que escape a sus atribuciones, la de entrar a considerar la falsedad del cambio de domicilio, mientras no lo haya declarado así el JUEZ DEL REGISTRO que ha servido de base para el padrón provincial (Lista Provisoria de Electores) y que no es otro que el Juez Federal (Art. 2, Ley 11.387). En consecuencia toda exclusión derivada de delitos electorales, debe hacerse previo el proceso criminal del caso, substanciando en la jurisdicción y ante el juez correspondientes, camino que señalan los Arts. 25 y 32 de la Ley Nacional No. 11.386 y que ha seguido, verbigracia: Don Cayetano Artale, presentándose ante el señor Juez Federal de Rosario, formulando denuncia por cambio con domicilio falso de electores. Así lo consigna el diario "Tribuna" de dicha ciudad, en su edición del 22 del corriente, página dos que tengo a la vista. — Cumplidas tales formalidades, habrá llegado —recién entonces — el momento de solicitar que el suscripto se pronuncie sobre la exclusión que se pretende.

II. — De acuerdo a los fundamentos que anteceden, no existe un "caso" judicial concreto, para poner en actividad la acción de la justicia a los fines de considerar y pronunciarse sobre la impugnación de inconstitucionalidad que se formula en el "otro sí" del escrito presentado. (Vedia, Constitución Argentina pág. 541).

Opino además, que LA INTERVENCION NACIONAL SE SUBSTITUYE A LA SOBERANIA PROVINCIAL Y LOS ACTOS QUE ELLA PRODUCE EN DESEMPEÑO DE SU MISION, NO PUEDEN SER JUZGADOS POR LOS TRIBUNALES LOCALES, razón por la cual, entiendo, que tampoco puedo juzgar sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del "Acuerdo" impugnado que por emanar de la Intervención Nacional a la Provincia, está regido por el derecho federal y escapa a la jurisdicción de la Provincia, pues si sus tribunales pudieran rever los actos del interventor, quedaría subvertido el orden constitucional y frustrados los fines de la intervención. (Cám. de Ap. de Tucumán, marzo 14 de 1922; Sup. Corte de Bs. Aires, Octubre 29 de 1918; Sup. Corte Nacional, Abril 15 de 1929; Cám. de Apel. de Tucumán, Abril 25 de 1921; Cámara de Apel. Rosario, Mayo 21 de 1929, J. A. T. 28, Pág. 1243).

Por ello, Resuelvo: No dar trámite a la presente acción sobre tacha.

Hágase saber, insértese, inclúyase en la nómina que prescribe el Art. 21 y archívese. — **Pedro Ig. Viñas Balugera**. Ante mí: Carlos R. Mayo".

## *El Hospital Regional Para Vera*

### Se realizó el acto de colocación de la piedra fundamental

Como se había anunciado, se realizó anteayer la colocación de la piedra fundamental para el Hospital Regional de Jobson, cabecera del departamento Vera, acto al que asistieron el Interventor Nacional, Dr. Carlos Bruchmann, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, las autoridades de aquel departamento, delegaciones de vecinos y los miembros de la Comisión Pro Hospital.

Fué un acto sencillo pero, de gran significado, que ha causado buena impresión en aquella localidad del norte, donde se desea que las obras se inicien lo antes que sea posible.

La Comisión Pro Hospital solicitó al señor Interventor hiciera lo posible a los fines indicados.

## ADOPTO RESOLUCIONES EL CONSEJO DE INGENIEROS

### Se dispone la impresión del reglamento electoral para las elecciones del 30 de noviembre

Ha realizado en el día de ayer reunión el Consejo de Ingenieros bajo la presidencia del titular Ing. Marelli, con asistencia de los consejeros Julio D. Albanese, J. Carlos Ariotti, Guillermo Berraz, José V. Díaz Valentín, Guillermo Ebrecht, Dámaso Lachaga y José Micholetti.

LAS RESOLUCIONES

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer estas resoluciones:

La Municipalidad de Casilda consulta al Consejo sobre aplicación de la Ley en los permisos de edificación. Se dispuso comisionar al Consejero Agr. J. D. Albanese para trasladarse a Casilda y asesorar a la Intendencia, tomando también en consideración algunas denuncias recibidas.

—En los expedientes iniciados por empleados de la Administración relativos a la firma de planos de la Ley 2080 y otros, se dispuso recabar de la Fiscalía de Estado el pronto despacho de las consultas formuladas.

—Se dispuso la impresión del Reglamento Electoral aprobado por el superior gobierno y que servirá para las próximas elecciones a realizarse el día 30 de noviembre para la remoción parcial del Consejo.

—Se pasó a la Comisión de Aranceles, el pedido de regulación de honorarios al Agr. Federico Leguizamón.

—Se recibió de la Dirección de Obras Públicas la lista de los planos inscriptos de acuerdo a la Ley 2080 durante los meses de abril a agosto del año en curso.

—Se tomaron diversas disposiciones relativas a los padrones y listas de profesionales a confeccionar con los inscriptos al 30 de octubre corriente y que habilitará para el ejercicio profesional durante el año 1937.

## Jefes de Policía en la Casa de Gobierno

**Llegaron en el día de ayer diversos Jefes de Policía de los departamentos. La mayoría de ellos concurrieron al Ministerio de Gobierno.**

El de Rosario, señor Juan Cepeda, celebró una larga conferencia y luego el de Caseros, Sr. Félix López y el de San Lorenzo, señor Ravena Palacios, como así el Secretario de la Jefatura de Constitución Sr. Palomeque

# TRIBUNALES

SALA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

La Primera Sala en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia ha dictado estas sentencias:

Remonda, Monserrat y Cía. contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro ejecutivo de pesos. Confirma la sentencia apelada que ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Regula en pesos 200 los honorarios del Dr. Olcese y pesos 100 del doctor Enrique A. Candioti.

[illegible] el cobro de pesos 10.132.15 justificado en pagarés firmados el 20 de Enero de 1935 con vencimiento al 20 de Junio del mismo año, pagarés protestados.

El Tribunal estudia en forma amplia y detenida la excepción de inhabilidad de título opuesta por la Comuna al afirmar que si bien están firmados por el Intendente y Secretario de la Municipalidad, no determina en virtud de que orden se firmaron. Llega a la conclusión de que la excepción de inhabilidad de título, fundada en la carencia de facultades es admisible en la ejecución de documentos a la orden, porque como lo ha dicho la Corte Suprema Nacional "equivale al desconocimiento que hiciera el pretendido deudor de la firma que se le atribuye. Se agrega, por otra parte una defensa de naturaleza causal [illegible] (Código de Comercio, artículo [illegible]). Agrega que en el caso la excepción no es procedente y no es de aplicación la doctrina sentada [illegible]

[illegible]

en el Asilo de las Hermanas Dominicas.

SALA EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

Bernardo Calleja, homicidio, se confirma la resolución que no hace lugar al levantamiento de embargo e inhibición. Establece que el artículo 828 del Código de P. en lo Civil, admite la coexistencia del embargo [illegible]

[illegible]

JUZGADOS CIVILES

PRIMERA NOMINACION

[illegible]

SECRETARIA ESQUIVEL

[illegible]

ejecutivo, se ordena llevar adelante la ejecución.

—Luis Rosel, sucesorio, se declaran herederos su esposa Oliva Garbero Vda. de Rosel y sus hijos José Pablo, Luis Pedro, Juan Pedro, Silveira Paula, María Magdalena, Raimundo Ceferino, Atilio Rosario y Sara Oliva Rosel.

TERCERA NOMINACION

El Juez en lo Civil y Comercial [illegible]

[illegible]

CONVOCATORIA

[illegible]

EL ORDEN

NTA FE, MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1936.

# ropaganda Excesiva

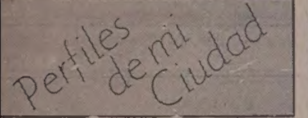
Nada más inútil que el cartelito ese que dice: "Se prohibe ar carteles", pues doquiera se lo estampe, los pegadores de teles, como complaciéndose en ello, extreman sus bríos en el nejo del engrudo, convirtiendo de tal suerte la más hermosa de fachadas en un multicolorido mazacote. Y si eso ocurre de dinario, puede imaginarse el lector las proporciones verdaderamente desastrosas que el abuso de la propaganda suele alcanr en las épocas de agitación electoral, cuando los bandos en cha movilizan furiosamente cuanto "engrudador" profesional cuentran disponible.

Brocha en mano, los pegadores de carteles se lanzan en intenible ofensiva sobre todos los barrios del municipio, céntri y excéntricos, y a los poco días resulta imposible encontrar sólo frente que no muestre los efectos de la sañuda acometida ese ejército anónimo en el que los partidos políticos de nues país confían gran parte del éxito de sus "patrióticas aspiranes."

Y a tal punto ha llegado la audacia de los pegadores de rteles — audacia estimulada sin duda por la negligencia culble de las autoridades — que no esperan, como podría creer- las horas de la noche para la ejecución de su ardua tarea, o que aún a pleno sol se entregan denodadamente al cumpliento de la faena de difundir, a expensas de la estética edili, los méritos y virtudes de este candidato o de aquel partido, ya acción más saliente pareciera consistir en estropear las fadas de los edificios, así sean de propiedad del Estado o vada.

Traemos estos recuerdos a propósito de un condedable heo registrado en esta capital días atrás, y que pasaremos a reir en forma sintética.

Según es sabido, la escuela Colón inauguró hace poco en calle General López el amplio y moderno local que hoy le sir de sede y que constituye un motivo de legítimo orgullo tanto ra su numeroso alumnado como para su personal docente. Y en, anteayer, al concurrir a clase los alumnos y el personal de Escuela Colón notaron con ingrata sorpresa, a la que siguió inmediato una justificada indignación, que todo el frente del mante edificio había recibido la recia embestida de los pega res de carteles de uno de los partidos políticos que con más en siasmo se apresta hoy para intervenir en las próximas eleccios generales de nuestra provincia. El atentado, como es de suner, arrancó la más severa de las condenaciones por parte de s educandos del citado establecimiento escolar y del propio vedario, que es quien nos ha hecho llegar el deseo de que este ario señale a las autoridades el deber de evitar en la propagan política excesos tan repudiables como el que dejamos exesto.






*¡Cuántas palabras que no pueden repetirse!... Llegar tarde, llegar media hora antes. Y decir candorosamente: Pero si el re- de la plaza Pringles...*

*Y que lo interrumpan a uno:*

*—Bueno... bueno. Ahora le hace caso a los relojes púcos...*

*Y la sonrisa irónica. La tomadura de pelo, de quien de inmeto, se cree autorizado para entrever en nuestra ingenuidad, un ncipio de decadencia. Todo por culpa del reloj.*

*No habrá quien pueda disciplinar sus agujas?... Desde ho- muchos meses, estamos insistiendo en la necesidad de regulari- la hora en sus esferas mentirosas. Hemos creído siempre que era asunto que exigiera mucho trabajo. Y sin embargo, cuesta gas la informalidad de los relojes. El de plaza Pringles, hace cho tiempo que perdió el timón. Debe haber sido en una noche tormenta, con granizo del sur. Talvez algún discurso parlamen- o que salió por una ventana de la legislatura, lo extravió para npre. No lo sabemos.*

## El Mensaje de los Pueblos



¿No podrán las razas, los colores y las ideologías, olvidar sus odios, para irradiar juntas un mismo mensaje de paz?...

## Seis Apuntes al Lápiz...

1 CONCEPTO DE LA ARGENTINIDAD. — Con los apuntes de hoy pretendemos aportar nuestra modesta colaboración a la obra de sano patriotismo que se ha impuesto el Instituto Social con la realización del ciclo de conferencias sobre la Constitución. Oído a la caja:

Para nosotros, no es más argentino quien ostente teatral y bullicioso los símbolos de la patria; quien tenga más pulmones para cantar el Himno o se llena a cada momento la boca con los lugares comunes de un nacionalismo cuya seriedad, desinterés y sinceridad ponemos en tela de juicio por más de un motivo. Los símbolos y tributos de la patria son sagrados y nadie debe valerse de ellos para lograr pitanzas o privilegios que repugnan al sentimiento de la república democrática y liberal, estructurada conforme a las miras idealistas y civilizadoras de los próceres civiles y militares de nuestra independencia política.

* * *

2 UNA MIRADA RETROSPECTIVA. — En estas horas difíciles para el país — de dificultades creadas, en parte, artificialmente — volvamos los ojos y el pensamiento a los sucesos y a los hombres de la magna gesta, de la única revolución que haya sacudido toda el alma de América; recordemos el ideario de la revolución, los postulados que le dieron espontáneo y unánime predicamento en todas las almas siempre prontas a vibrar a impulsos de móviles idealistas. Cuál era el sentimiento, la preocupación predominante en las acciones y pensamientos de los paladines de la gran gesta? Mejorar las condiciones políticas, morales, sociales y económicas de estos pueblos.

Y se dieron entonces a instilar en todas las mentes la idea de la libertad, de la justicia, de la igualdad, en suma, el espíritu de la democracia. De cada hombre hicieron una voluntad consciente al servicio de la causa libertadora, despertando en ellos energías altruistas, en una palabra, trocaron cada esclavo en un hombre libre, capacitándolo así para más altos destinos.

* * *

3 LA VERDADERA TRADICION. — La patria ha sido y será siempre lo tradicional, y para nosotros la tradición argentina es Moreno, el fanático de la libertad; Rivadavia, el constructor sabio y luminoso; Monteagudo, el de la anfictionía que tarde o temprano habrá de realizarse; San Martín, el santo de la espada, el más grande de los capitanes de la historia porque fué el más abnegado y el más generoso. Para nosotros la tradición es Sarmiento el educador; Alberdi el codificador libérrimo; los Constituyentes del 53 y, para decirlo de una vez, todos los que no entraron de rondón en nuestra historia y cuyas efigies de patricios ganan relieve y firmeza a medida que el tiempo libra de inútiles hojarascas las amplias perspectivas del camino andado entre derrotas y victorias, entre caos y resurrecciones.

* * *

4 EL PRESENTE. — Contra esa tradición que nos honra y enaltece ante los pueblos libres del mundo puede haber quien conspire? Se puede apenas concebir que haya quienes, so capa de un nacionalismo a todas luces extraño a los auténticos sentimientos de la nacionalidad, piensen o intenten dividir la familia argentina; abrogar las mejores instituciones de la patria, encadenar la patria misma al arbitrio de un amo absoluto o de una elite cuya ceguera mental es tan grande como su falta de sinceridad patriótica? Los acontecimientos de la hora presente nos dan la respuesta con harta elocuencia, y nadie, absolutamente nadie, puede desentenderse de ella.

5 LA RESULTANTE ARMONIOSA. — Nacionalismo por nacionalismo, optemos por el de los hombres de Mayo antes que por ese pintoresco nacionalismo de nuestros patriotas 100 x 100, los que malgrado su patriotismo totalitario se inspiran sin embargo en ejemplos exóticos; sistema por sistema, decidámonos por el que concibieron los arquitectos de nuestra patria antes que por los regímenes violentos que la posguerra instauró en algunos países de Europa.

Ni Roma, ni Berlín, ni Moscou. Nuestro pueblo seguirá el camino que le marcan sus antecedentes históricos, o sea, el de la resultante armoniosa y equilibrada de todas las fuerzas sociales que inciden sobre el mundo.

## CON SU PERMISO



—Tiene usted que ir a la cárcel. Hay que librar a la ciudad, de un hombre de sus peligrosos instintos...




### UN VIAJE A LAS SIERRAS

Estamos en Valle Hermoso.

Después del viaje cinematográfico donde la naturaleza se brindó una serie de vistas magníficas al tecnicolor: ríos verdinegros; sierras y más sierras, azules, negras y grises; figuras animadas de gurises descalzos recortados en "chocolate" que en sonoridades cordobesas nos ofrecían su peperina; riachos hechos de piedra y espuma; un dique, una sima, un túnel... ¡llegamos al fin! y oh ironía de los nombres a "Valle Hermoso" ¿qué imagina el viajero? mucho. ¿Cuál es la realidad?... Séame fiel la observación y generosa la verdad al juzgarlo.

Lo primero, después de la estación nuestro "Petit Hotel", bien puesto tu nombre, gracioso, original, pequeño, casi infantil.

Altura sobre el nivel del mar 900 metros, pintoresco, discreto.

Donde uno mira, sierras, muchas sierras azules y grises, definidas y brumosas, distantes y tan visibles sin embargo.

Un valle, un pueblecito incrustado entre sus sierras que dan la impresión de ser recortadas en el cielo como nubes de tonalidades en serie.

Nos vamos acercando y vemos un sembradero de yuyos y cactos escalonados; llegamos cerca, subimos y palpamos "rocas de espejo" (mica) diversas y raras.

Esto, es el valle enfocado desde un punto estratégico, en la sierra cuando lo entrevisté, un verano inolvidable sin presentación previa.

*Enriqueta Nuñez*

Los extremos son los abismos, el centro es la tierra firme sobre la que se asientan todas las construcciones perdurables. Queremos que nuestra Argentina continúe siendo la tierra de promisión, la tierra sin odios, y al quererlo así compartiremos en un todo lo que en mejores días dijera don Miguel de Unamuno: "La patria no es un fin, sino un medio; un medio para una finalidad humana e ideal, universal y eterna. No es el fin de la Histo no que el fin de la Patria es no que el fin de la Patria es llevarnos a la Historia, a la conciencia de la Humanidad infinita y eterna, y hasta a la conciencia de Dios".

* * *

6 LAS PALABRAS Y LOS HECHOS. — Que una sola bandera, la azul y blanca, símbolo de paz y de concordia, flamee sobre su rico y extenso territorio, puesto que los colores de su paño son los de los cielos en bonanzas, los cielos bajo los cuales los pueblos prosperan y el arte realiza sus admirables y eternas creaciones.

Avanzar, sí; siempre avanzar, pero conforme a las leyes de la biología social, sin forzar los acontecimientos. Cumplamos en la paz las jornadas de nuestro destino, que no es ni puede ser otro que el de realizar el mandato de Mayo, y cuando hablemos de patria y patriotismo, cuidemos que nuestros actos no contradigan nuestras más bellas palabras.

Sólo así probaremos ante propios y extraños ser patriotas de ley y no repudiables usufructuarios de un patriotismo esencialmente palabrero.

# DESPUES DE MEDIANOCHE

*Entre los últimos telegramas de las madrugadas anteriores, hemos entresacado algunos que mueven a las más pesimistas reflexiones.*

*Una vez más, las gestiones de los organismos constituídos con el propósito de impedir la guerra, o alejar la amenaza de un estallido que envuelva en marejadas de sangre a todo un continente, han fracasado. No se ha cumplido dentro del Comité de Neutralidad, formado para impedir la intervención de naciones extrañas en la guerra civil española, una política internacional prestigiada por la buena fé. Al contrario.*

* * * *

Durante la guerra Italo-Etiope, ocurrió con la Liga de las Naciones un noventa y nueve por ciento de lo parecido.

La Liga de las Naciones deliberó, asumiendo sus debates largas y estériles jornadas. Mientras tanto, Italia avanzaba en territorio Etiope y los clamores del gobierno del Negus, no encontraban eco en los representantes de las potencias, quienes, finalmente, consumada la conquista de aquel territorio y anexado el mismo, tuvieron oportunidad de presenciar como se silbaba en el recinto solemne de las deliberaciones, al desposeído emperador, que procuraba hacer un último alegato, un alegato póstumo diríamos, en defensa de sus derechos.

* * * *

*Nada hizo la Liga de las Naciones. Y si en la guerra anterior — la que se produjo en nuestro continente — algo se logró al cabo de muchas combinaciones, no es menos cierto que los materiales iban y venían y el asunto se postergaba de una sesión a otra, mientras en el Chaco, Bolivianos y Paraguayos se mataban encarnizadamente.*

* * * *

¿Son malos los propósitos, son malos los sistemas, son inútiles los organismos creados para procurar la paz o para garantirla?...

Lo cierto es que los resultados autorizan a creer que todo es malo. Sin embargo, la verdad es otra, mucho más simple.

La diplomacia — que es una vez más la que tiene entre sus manos el destino de las naciones — insiste en jugar sus suertes habituales de mala fé.

Cuando la lectura de aquella crónica periodística que Emil Ludwig nos ha brindado con el título de "Julio de 1914", nos documenta acerca de la estúpida infamia cometida con los pueblos de Europa, por esa vieja chismosa y socia que es la diplomacia, no es posible dejar de reaccionar violentamente contra quienes crean ese sistema, los sostienen y lo prolongan, haciendo de él, la causa de los lamentables fracasos que más tarde se reciben con las inevitables alharacas que forman coro a todos los desastres.

En este último episodio, tenemos una vez más un ejemplo de la forma hipócrita en que se hace el juego.

* * * *

*El Comité de Neutralidad, donde estaban representadas todas aquellas potencias a las cuales podía interesarles el resultado de la guerra civil española, ha permanecido en babia, intencionalmente en babia, haciéndose el estúpido, mientras era visible la intervención por medio del despacho de armas, de algunas potencias.*

*La guerra civil en España, no es simplemente un episodio nacional; un episodio más, de los muchos bárbaramente heroicos que nos ha brindado España a través de su historia.*

*No hace mucho tiempo, leímos un artículo de Guglielmo Ferrero, en el cual aparecían claramente explicados, algunos de los muchos puntos de contacto que tiene esta guerra, tan enconada y sangrienta, con los planes estratégicos de algunas potencias, que saben y quieren, de una guerra Europea; de una guerra mundial.*

* * * *

Las islas españolas, constituyen los eslabones de una cadena estratégica, que le son necesarios a los países europeos a quienes se señala como protagonistas principales de la guerra futura.

Si Francia no cuenta con la simpatía, la adhesión, el apoyo o la alianza de España, no podrá traer sus tropas coloniales en el tiempo necesario para situarlas en sus frentes fronterizos. Tampoco podrá recibir del exterior, por mar, los víveres y combustible necesarios para una larga e intensa campaña.

Si en España triunfara la República, Francia tendría a España por aliada. Si en España triunfa la revolución, España se aliará a Italia y Alemania.

* * * *

*Esto es lo que se juega en realidad dentro del Comité de Neutralidad. Lo saben hasta los niños. El único que no lo sabe, es el comité. Entre notas, conferencias, comunicados, informes y demás mecanismo burocrático, se pierde el tiempo. Y se agranda la guerra. Ahora resultará que Rusia quedará en libertad de acción, para llevar armas a España. Y Francia, no tendrá porque ser menos. ¿Acaso no lo hace el fado portugués?...*

*¿No se está provocando la hecatombe?... ¿Y no se lo está haciendo a sabiendas?....*

* * * *

Una nueva guerra, habrá de adquirir proporciones tales, que la humanidad tendrá que soportar por mucho tiempo, influyendo no solo en sus generaciones futuras, sinó también en su civilización, los efectos dolorosos de una conmoción como nunca hubiera podido ser imaginada.

Hacia esa guerra vamos — según lo dicen todos con el propósito de impedir que la catástrofe se produzca. Para todos, esa guerra habrá de venir, dos. Y no hay voluntad alguna que se tienda porque tiene que venir. Mientras tanto, los que pudieran evitarla, gastan sus jornadas en deliberaciones inútiles, y de una mala fé, irritante y deshonesta.